PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de marzo de 2024

Señor (a)
GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5845578**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro de Servicios de Salud
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2024

Referencia: No **5845578** del año 2024

Julian Andres Rozo Gomez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14137745 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Servicios de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($46.590.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545); c). Un último pago correspondiente a trece (13) días del mes de diciembre de 2024 por valor de ($1.935.070)

Plazo: Será hasta el (13) de (Diciembre) de 2024

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN TODOS LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL Y PRESENCIAL CON LA COMPETENCIA CLAVE DE RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES SOCIALES Y PERSONALES

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Acompañamiento a las Fichas de Formación virtual ADSO 2854859, 2854860, 2854861, 2758327, 2758328	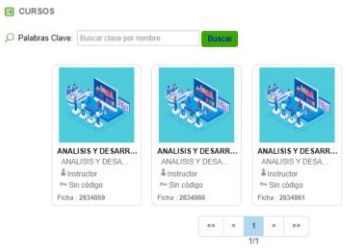
2	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad	Se participa en el proceso de alistamiento del primer trimestre del presente año donde se tiene en cuenta las indicaciones dadas por parte del Coordinador Académico.	Se participa en el proceso de alistamiento del primer trimestre del presente año donde se tiene en cuenta las indicaciones dadas por parte del Coordinador Académico.
3	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Se lleva a cabo la realización de la guía de actividades y acompañamiento de las fichas de Formación virtual ADSO 2854859, 2854860, 2854861, 2758327, 2758328	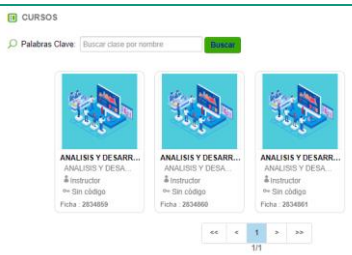
4	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En la plataforma se sube los materiales de apoyo y guía de actividades que permiten afianzar el proceso de aprendizaje a los aprendices.	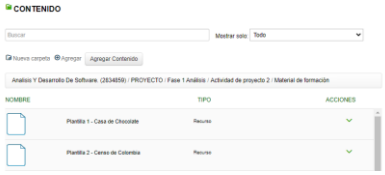

7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Se envía oportunamente en el drive los documentos solicitados para el mes de febrero	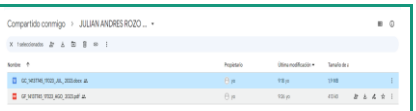
8	Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	En este mes no existieron anomalías, inconsistencias, novedades de Aprendices.	En este mes no existieron anomalías, inconsistencias, novedades de Aprendices.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Para este mes solamente se realiza apoyo al programa de Tecnología ADSO	Para este mes solamente se realiza apoyo al programa de Tecnología ADSO
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual)	Para este mes solamente se realiza apoyo al programa de Tecnología ADSO	Para este mes solamente se realiza apoyo al programa de Tecnología ADSO
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Ya tengo la certificación de la NCL en formación presencial y E-learning 2023	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA JULIAN ANDRES ROZO GOMEZ Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO Firmado Digitalmente por NORA LUZ SALAZAR MARULANDA

13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Ya cuento con las certificaciones de la NCL en formación presencial y E-learning 2023	
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Se realiza el acompañamiento y seguimiento de las fichas virtuales de la Tecnología en ADSO	Se realiza el acompañamiento y seguimiento de las fichas virtuales de la Tecnología en ADSO
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	La guía de actividades está en proceso de diseño y construcción porque no se tiene en el centro de formación, tomando en cuenta la última actualización	La guía de actividades está en proceso de diseño y construcción porque no se tiene en el centro de formación, tomando en cuenta la última actualización
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.		

17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	Se realiza la elaboración de materiales para el programa de Tecnología de ADSO para las fichas 2854859, 2854860, 2854861	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se aplica las buenas prácticas ambientales en este mes según los requerimientos del SENA.	Se aplica las buenas prácticas ambientales en este mes según los requerimientos del SENA.
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	La guía de actividades está en proceso de diseño y construcción como también los materiales de apoyo que complementan la	La guía de actividades está en proceso de diseño y construcción como también los materiales de apoyo que complementan la formación de los aprendices

		formación de los aprendices	
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se tiene conocimiento sobre el objeto y las obligaciones del contrato	Se tiene conocimiento sobre el objeto y las obligaciones del contrato
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido con relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento de cada una de las obligaciones según los lineamientos dados por el coordinador académico	Se dio cumplimiento de cada una de las obligaciones según los lineamientos dados por el coordinador académico
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Acompañamiento y orientación a las Fichas de Formación virtual ADSO 2854859, 2854860, 2854861, 2758327, 2758328	Acompañamiento y orientación a las Fichas de Formación virtual ADSO 2854859, 2854860, 2854861, 2758327, 2758328
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Se realiza la ejecución en la fase 1 – Análisis para las Fichas de Formación virtual ADSO 2854859, 2854860, 2854861, 2758327, 2758328	Se realiza la ejecución en la fase 1 – Análisis para las Fichas de Formación virtual ADSO 2854859, 2854860, 2854861, 2758327, 2758328

26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ejecutó este mes	No se ejecutó este mes
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se dio cumplimiento de cada una de las obligaciones según los lineamientos dados por el coordinador académico	Se dio cumplimiento de cada una de las obligaciones según los lineamientos dados por el coordinador académico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9463749311 de la planilla, operador aportes en linea y periodo Febrero del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Julian Andres Rozo Gomez
Contratista
C.C. No. 14137745 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ
Supervisor(a) Contrato 5845578 de 2024
Coordinador Académico